

	<h1>POLITICA SIG</h1>	F-MPGE-28
		VERSIÓN: 14

## POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**DataBANK MKS SAS**, es una empresa prestadora de servicios de consultoría especializada en Gerencia de Proyectos y Excelencia Operacional, con énfasis en Gestión de Activos y Cadena de Suministro, para los Sectores Industrial y de Servicios. Dentro de sus prioridades esta la implementación y el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, dando cumplimiento a la legislación y normativa nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales y otros requisitos legales y reglamentarios aplicables al negocio, asignando los recursos técnicos, físicos y humanos.

### Comprometidos con:

- Garantizar la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes, por medio de la optimización de todos sus procesos, comprometida con la búsqueda de la satisfacción de las partes interesadas.
- Controlar y monitorear cada una de las actividades que pueden afectar la salud y la seguridad de los empleados, proveedores, contratistas y visitantes, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y/o deterioro de la salud relacionadas con el trabajo, que sean apropiadas al propósito, tamaño y el contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades, manteniendo la mejora continua del SG-SST.
- Identificar los peligros con el propósito de eliminarlos, evaluando y valorando los riesgos y estableciendo los debidos controles para reducirlos.
- Trabajar para la prevención y promoción de accidentes e incidentes y enfermedades laborales, asegurando la ejecución del plan de emergencias, preparándonos constantemente para el control oportuno de los peligros y riesgos emergentes.
- Prevenir la contaminación y el impacto socio ambiental de las actividades que se realizan, en un esquema de desarrollo sostenible, respetando el entorno natural.
- Desarrollar las competencias de las personas, generando compromiso, empoderamiento y calidad en la ejecución de sus actividades, además de promover la consulta y la participación de los trabajadores y/o de sus representantes
- Prevenir las conductas del acoso laboral y defender el derecho de todos(as) los(as) trabajadores(as) para ser tratados con dignidad en el trabajo, de manera que se integre la prevención de estas conductas.
- Fomentar una cultura hacia la Responsabilidad Social en cada uno de los grupos de interés identificados en el desarrollo de la prestación del servicio.
- Garantizar la ejecución de acciones para la prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo por parte de todos los empleados y colaboradores, mostramos especial interés por la administración del riesgo implícito en todo su ciclo productivo determinado por los distintos factores especialmente hurto, narcotráfico, terrorismo y acciones subversivas, de igual forma la integridad de sus colaboradores y la vulnerabilidad de las instalaciones físicas e informáticas.



**FRANCISCO MEJÍA ARGUELLO**

Representante Legal

Firmado en Bogotá – marzo 13 de 2023